



LXIV LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS

2 0 2 1 • 2 0 2 4

ACTA DE LA SESIÓN PREVIA AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:20 horas del día 25 de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

Ramírez Muñoz José Xerardo; Pinedo Morales Gabriela Evangelina; Muñoz González Roxana del Refugio; González Romo Ernesto; Galván Jiménez Maribel; Salas Dávila Jehú Eduí; Ávalos Márquez Ma. del Refugio; González Hernández José David; Correa Valdez José Guadalupe; Mendoza Maldonado José Juan; Valdez Espinoza Karla Dejanira; Gallardo Sandoval Manuel Benigno; De Ávila Ibargüengoytia María del Mar; Basurto Ávila Gabriela Monserrat; Estrada Hernández José Juan; Briones Oliva Herminio; Figueroa Rangel Jo25sé Luis; Miranda Herrera Georgia Fernanda; Benítez Sánchez Priscila; Juárez González Armando; Rodríguez Camarillo Martha Elena y Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

Con el objeto de llevar a cabo sesión previa a la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su ejercicio constitucional , a que fueron convocados por la Presidencia de la Comisión Permanente en fecha doce de julio de 2023.

El Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, en su calidad de presidente, solicitó al primer secretario pasar lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y habiendo quórum legal, conforme a lo establecido por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del



Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 del Reglamento General, dio inicio a la sesión. Sometió a la consideración y votación de los asistentes, el orden del día que fue aprobado por unanimidad, conteniendo los siguientes puntos: 1, lista de asistencia; 2, declaración del quórum legal; 3, lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, discusión y aprobación en su caso; lectura de la iniciativa de decreto que en ejercicio de su derecho de iniciativa presenta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, por la que propone se expida la Ley para el Equilibrio Fiscal y el Balance Presupuestario Sostenible del Estado de Zacatecas; 4, elección de la mesa directiva que fungirá en el tercer periodo extraordinario de sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del segundo año de su ejercicio legal y 6, clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día respectivos, se procedió a elegir mediante cédula la Mesa Directiva; conforme al resultado de la votación y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 104, 105, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Presidente hizo la declaración siguiente:

Queda integrada la mesa directiva que presidirá los trabajos del tercer periodo extraordinario de sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del segundo año de su ejercicio constitucional, en los siguientes términos:

PRESIDENTA	DIPUTADA	Ma. del Refugio Ávalos Márquez
VICEPRESIDENTE	DIPUTADO Sandoval	Manuel Benigno Gallardo
PRIMERA SECRETARIA	DIPUTADA	Priscila Benítez Sánchez
SEGUNDA SECRETARIA	DIPUTADA	Karla Dejanira Valdez Espinoza

Acto seguido, el Presidente instruyó a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que de inmediato se elaborara el acta correspondiente; y agotado el orden del día, se levantó la sesión y se citó a las y los ciudadanos Diputados, en los siguientes diez minutos para iniciar formalmente con la directiva electa, la sesión solemne de apertura del Tercer periodo extraordinario de sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del segundo año de



su ejercicio Constitucional, lo que se hace constar para los efectos a que hubiere lugar.

DIPUTADO PRESIDENTE

JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ KARLA DEJANIRA
VALDEZ ESPINOZA

